

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOLTZER S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la sede social de la compañía FOLTZER S.A., ubicada en entre la calle Vélez y Chile # 220 Edificio Finanza Piso 7 Oficina 701, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FOLTZER S.A., encontrándose en la presente, esto es, JORGE STEVE BONNARD BASANTES dueño de 560 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, CLARE STEFANIA BONNARD POLIT dueña de 40 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una, ISRAEL BONNARD POLIT dueño de 40 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una, JORGE ANDRES BONNARD POLIT, dueño de 120 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una y JOSUE BONNARD POLIT, dueño de 40 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía FOLTZER S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión Jorge Steve Bonnard Basantes designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario la administradora de la compañía la Sra. Alexandra Mercedes Pazmiño Arce.

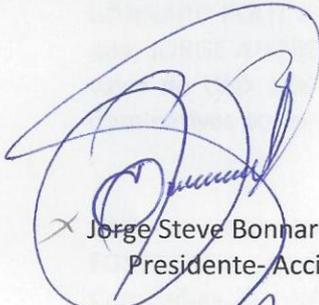
Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por el Eco. Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Jorge Bonnard Basantes (Presidente y accionistas), f. Clare Estefanía Bonnard Polit (accionista), Israel Bonnard Polit (accionista), Jorge Andrés Bonnard Polit (accionista), Josué Bonnard Polit (accionista); y f) Alexandra Mercedes Pazmiño Arce (Secretario).

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.



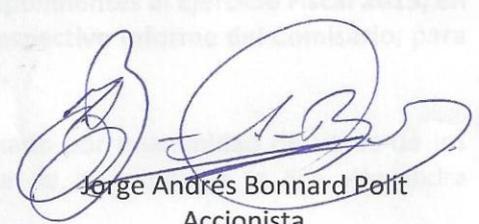
Jorge Steve Bonnard Basantes  
Presidente-Accionista



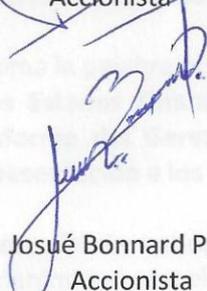
Clare Estefanía Bonnard Polit  
Accionista



Israel Bonnard Polit  
Accionista



Jorge Andrés Bonnard Polit  
Accionista



Josué Bonnard Polit  
Accionista



Alexandra Pazmiño Arce  
Secretario de la Junta

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.